

(Des)anudando a la democracia. Una propuesta para América Latina

*José María Calderón Rodríguez**

Resumen

La importancia de la democracia, en los términos estrictos de su significación política, se extenderá a los países de América Latina hasta el último tercio del siglo XX. Pero, no bien acaba de traducirse en un conjunto de instituciones que pretenden regular su funcionamiento que, a la vuelta de la esquina, deviene rápidamente perfilada a modo de las oligarquías de poder. Por ello mismo, en el campo de la batalla social, las democracias recién desempaquetadas aparecen insuficientes ante las exigencias de los movimientos, expresiones, acciones y manifestaciones sociales que, desde los años noventa, han modificado y siguen transformado el mapa político y social regional. Por lo anterior, la idea de democracia no puede ser vista como un concepto cristalizado y cerrado sino como un proceso cambiante y contradictorio que se define y redefine, prácticamente hasta donde la correlación de las fuerzas sociales lo permite.

Palabras clave: Estado, democracia, ciudadanía, cultura política, movimientos sociales, pluralidad, América Latina.

(Un)Knotting Democracy. A Proposal for Latin America

Abstract

The importance of democracy, in terms of its political implication, will extend to Latin American countries until the last third of the XX Century. Once democracy turned into a group of institutions, which have acted as functioning regulators, it came back in the form of oligarchic powers. In this context, the social battlefield of the new democracies felt unready to uphold the people's movements, expressions, actions and social struggles that, since the 1990s, have modified and transformed our political and social view. Consequently, the idea of democracy cannot be visualized as a simple and closed concept but rather as a changing process of contradictions that defines and redefines everything, including the correlation of social forces.

Keywords: State, democracy, citizenship, political culture, social movements, plurality, Latin America.

* Sociólogo, politólogo, economista y latinoamericanista. Profesor, investigador y coordinador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: calderonjosema@hotmail.com

(Des)atando a democracia. Uma proposta para a América Latina

Resumo

A importância da democracia, nos termos estritos do seu significado político, se estendeu aos países da América Latina até o último terço do século XX. Entretanto, mal acabou de traduzir-se em um conjunto de instituições que pretendiam regular seu modo de funcionamento, imediatamente apareceu perfilada como oligarquias de poder. Diante disso, no campo da batalha social, as democracias recém liberadas são insuficientes ante as exigências dos movimentos, expressões, ações e manifestações sociais que, desde a década de 90, têm modificado e continuam transformando o mapa político e social regional. Portanto, a idéia de democracia não pode ser vista como um conceito cristalizado e fechado, mas sim como um processo transitório e contraditório que se define e redefine, praticamente até onde a correlação de forças sociais o permite.

Palavras chaves: Estado, democracia, cidadania, cultura política, movimentos sociais, pluralidade, América Latina.

1. Estado, territorio y democracia representativa

Los Estados Absolutistas que se desarrollaron en Europa Occidental durante el Alto Medioevo se consolidaron en el Renacimiento, constituyendo el cimiento político e institucional sobre el que reposaron y se ramificaron diversos tipos de Estados representativos a partir del último cuarto del siglo XVIII que, en lento proceso, devendrán las modernas democracias de la segunda mitad del siglo XX. En conjunto, estos Estados se caracterizan por la continuidad del poder de dominación política ejercido sobre un territorio exclusivo, que expresa una lenta construcción del monopolio de la coerción legítima, la concentración de la recaudación tributaria y la centralización burocrática de la administración pública.

Tanto para los Estados absolutistas modernos como para los Estados democrático-representativos contemporáneos, el ejercicio de la soberanía política se ha aplicado a un conjunto de objetos patrimoniales y humanos discriminados por medio de una delimitación geográfica específica.

Si bien el territorio forma parte constitutiva de los dos tipos de Estados, este hecho no significa que en otras experiencias estatales, situadas en otros ámbitos del mundo ajenos a Europa Occidental, el territorio no haya tenido una importancia central. En realidad, los Estados patrimoniales dinásticos de la modernidad no difieren sustancialmente de otros modelos antiguos o extraeuropeos. Sin embargo, *los Estados democrático-representativos difieren de todos los demás en un aspecto básico: deben identificar un sujeto colectivo (mundano, laico) que delegue su soberanía a través del sistema de representación política, y tal operación precisa, a su vez, de un territorio que la delimite.*

Por tal motivo, el modelo estatal absolutista euro-occidental constituye el antecedente político institucional de todos los Estados contemporáneos, en la medida en que los primeros sistemas democrático-representativos se crearon en algunos de ellos o en sus colonias y luego se fueron expandiendo en sucesivas etapas históricas, hasta incluir la casi totalidad de los Estados actuales.

Este proceso de modernización del poder estatal –mismo que cubre un arco temporal que se inicia en los albores del siglo XV y llega hasta la actualidad– concentró sus esfuerzos en el desarrollo de métodos y técnicas destinadas a mejorar el funcionamiento del aparato burocrático-administrativo y de control del territorio y la población; pero, también, gran parte de esos esfuerzos se dirigieron a la elaboración y difusión del discurso ideológico legitimante del poder estatal, sometiendo e instrumentalizando la producción de conocimiento sobre los distintos aspectos de la realidad social y natural interna y externa a su jurisdicción geográfica.

En consecuencia, la construcción del poder estatal en las experiencias continental e insular del Absolutismo europeo abarcó cinco dimensiones fundamentales: la consolidación institucional de aparatos políticos y administrativos centralizados; la organización infraestructural y burocrática de los territorios de dominación real; la proyección y evaluación de las estrategias alternativas de expansión estatal; la instrumentación de alternativas tácticas y estratégicas ofensivas y defensivas de base territorial, y la legitimación interna y externa de los derechos políticos del sujeto soberano. Tales dimensiones, si bien se gestaron embrionariamente durante el Renacimiento, pasaron a formar parte de manera generalizada de la organización y estilo de gestión estatal durante los siglos XVII y XVIII, trascendiendo a los Estados democráticos posteriores y reproducidas en los Estados absolutistas de Europa Oriental y del Cercano Oriente, trasplantados a los imperios coloniales e incorporados en los Estados resultantes de las distintas coyunturas históricas del proceso de descolonización a partir del siglo XIX.

2. La democracia representativa como “vía universal”

Los siglos XIX y XX fueron los siglos de formación y desarrollo de las naciones de América Latina. Lo atestigua el que hasta alrededor de los años setenta del siglo pasado los diferentes países de la región resistieron denodadamente cualquier intento de mundialización en las relaciones económico-políticas.

A partir de los años ochenta emerge una nueva solidaridad latinoamericana con el objetivo de construir una perspectiva democrática común con la cual se intentaría la conformación de un nuevo sistema de relaciones económicas, políticas e ideológicas de cooperación hemisférica.

De acuerdo con los parámetros occidentales, un número muy importante de países latinoamericanos transitó del “autoritarismo”, y de formas más o menos evidentes de “democracia limitada”, hacia instituciones claramente “liberal-democráticas”. Este proceso no fue exclusivo de América Latina. Puede corroborarse que a partir de la segunda posguerra la democracia ha alcanzado rango de valor político y cultural fundamental, y no sólo para las naciones que históricamente han defendido esta concepción político-cultural como ha sido, precisamente, las ubicadas en Occidente y situadas geográficamente en el triángulo norte que cubre Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá, mismo que se extiende hasta las prolongaciones occidentales de Australasia.¹

3. La democracia representativa en América Latina: implantación y auge

En los países de la América Hispana la democracia no fue un valor difuso; por el contrario, persistieron relaciones propias del despotismo y del autoritarismo, confundidas y mezcladas con frecuencia con valores nacional-populistas, con reiteradas manifestaciones insurreccionales y foquistas de la izquierda y con movimientos revolucionarios de signos opuestos, abanderados por caudillos provenientes de las filas de los estamentos y grupos mejor organizados, con intereses y privilegios claramente diferenciados.

No se puede dejar de constatar que en las postrimerías del siglo XX todas las regiones del mundo vivieron la transformación de los regímenes autoritarios a favor de las formas propias de la democracia liberal;² sin embargo, el dato

¹ En 1955 había en América Latina 15 países bajo régimen autoritario, dos con régimen de democracia limitada y cinco con régimen de democracia plena; para 1995 los países bajo régimen autoritario descendieron a dos, con régimen de democracia limitada subieron a cinco y con régimen democrático se elevaron a 15 (Potter, Kiloh y Lewis, 1997, citados en Carmagnani, 2003:334).

² En 1950 apenas 35 países, esto es, 23.8 por ciento, se alineaban con las instituciones democrático-liberales, y de ellos 22 formaban parte de las viejas democracias euro-occidentales; cinco décadas después, hacia 1995, los Estados democráticos, es decir, los países que legitiman sus procesos políticos con elecciones libres y practican las garantías constitucionales, los derechos civiles y políticos, y sostienen la autonomía de las asociaciones políticas, de los sindicatos y las organizaciones religiosas, alcanzaron la suma de 78, equivalente a 43 por ciento de los países que actualmente forman parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

más significativo radicó en el hecho que esta gran transformación tuvo lugar en el mundo latinoamericano con una extensión y un vigor mayor al que se vio en otras regiones del mundo.

4. La democracia representativa en América Latina: agotamiento, desafección y búsqueda de alternativas

Los países de América Latina apostaron definitivamente a favor de la democracia desde la década de los noventa. Una empresa de tal envergadura sólo se vio a favor del liberalismo durante la primera mitad del siglo XIX, y quizá también por el Positivismo a finales del siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, a tres lustros de distancia, muchos países de la región muestran síntomas de agotamiento, desencanto y desafección.

Pareciera que para los latinoamericanos descendiera el entusiasmo generalizado mostrado hace más de una década. La supeditación de las élites políticas a compromisos contraídos con antelación y su incapacidad para construir equilibrios políticos más avanzados y consensos generadores de alternativas y transformaciones sociales largamente acariciadas y reiteradamente prometidas, las limitaciones ideológicas y programáticas de los partidos políticos, amén de otras causas menos visibles y tangibles, aunque de un espesor de difícil evaluación en un primer acercamiento, hacen presumible la difusión de una situación de desánimo y desesperanza entre amplios estratos y clases de las sociedades nacionales de América Latina. La ausencia de opciones de política económica, las crisis financieras internacionales, los desastres naturales y la creciente insubordinación social, parecen frustrar la apuesta democrática de América Latina, convertirla en una quimera.

Son inocultables los movimientos de clases, grupos, estratos, organizaciones, estamentos, con intereses y privilegios contrarios a la expansión, ampliación, profundización y consolidación de las instituciones, la cultura y la conformación de una voluntad política radicada en una soberanía efectivamente popular-democrática. En ese sentido se mueve una gran diversidad de intereses contrapuestos que adoptan una pluralidad de posiciones políticas, sustancialmente ideológicas, tanto a favor de valores y privilegios tradicionales o antiguos como de nuevos a favor de la centralización del poder y el mantenimiento de formas ya experimentadas, supuestamente probadas, que se imponen en nombre de la “eficiencia” del “pueblo” y de la democracia misma. Son sintomáticos los resultados de las encuestas de la corporación Latinobarómetro realizadas a principios

de 2002: la confianza en los partidos políticos de los 17 países de la región, considerados en la encuesta, alcanza un máximo de 28 por ciento en Uruguay y un mínimo de 4 por ciento en Argentina. La confianza promedio hacia los partidos políticos de esos 17 países es de 14 por ciento. De 1996 a 2002 la satisfacción por la democracia en el mismo número de países sufrió una reducción del 34 al 24 por ciento. La institución que gozó de mayor confianza en los 17 países durante 2002 fue la Iglesia católica, con un porcentaje de 72 por ciento (menor que el 78 por ciento alcanzado en 1998), seguida por la televisión con un 50 por ciento. El resto de las instituciones presentaron porcentajes muy inferiores: las fuerzas armadas 42 por ciento, el gobierno/presidente 39 por ciento, el poder judicial 33 por ciento y la policía 30 por ciento. En el sótano se encontraron el área de representación de la ciudadanía nacional, el congreso nacional, con 27 por ciento, y las organizaciones encargadas de aglutinar a los más diversos intereses que se expresan en el cuerpo político de la Nación: los partidos políticos, con un 20 por ciento (Nexos, 2003:63-78).³

El resultado final es que ninguna de las dos instituciones que merecen la mayor confianza social tiene que rendir cuentas a la ciudadanía: una, la iglesia, representa el interés privado por una determinada expresión religiosa: la de la fe, el vínculo con una figura trascendente, y la otra: la televisión, obedece estrictamente a los requerimientos del mercado y, por lo mismo, carece de la obligación de rendir cuentas ante el órgano público por excelencia: el Congreso Nacional, sede exclusiva de la representación del interés *general*, ante el cual formalmente tienen la obligación de comparecer las demás instancias de carácter público.

5. La democracia: idea-fuerza contradictoria, compleja, polisémica, multívoca, poliédrica, dinámica y no lineal

La democracia en América Latina es una idea-fuerza contradictoria y multívoca que exige una revisión desde diversos ángulos analíticos y disciplinas sociales. Esto implica, desde nuestra perspectiva, la participación de estudiosos procedentes de distintas áreas académicas, de dentro y fuera de la UNAM,

³ Los resultados de Latinobarómetro son producto de una encuesta aplicada en 17 países durante los meses de abril y mayo de 2002. El total de entrevistas fue de 18 mil 526. Esta empresa, con sede en Santiago de Chile, viene aplicando casi el mismo número de entrevistas desde 1996 en 17 países de América Latina continental.

incluso de diferentes países de la región y perspectivas analíticas, dedicados al estudio de los problemas relacionados con los procesos democráticos.

La mayor parte de las investigaciones sobre el proceso democrático latinoamericano hacen énfasis en las condiciones relacionadas con las diversas formas de sistemas políticos (división de poderes, sistema de partidos, de Congreso, etcétera) y en los procedimientos para legitimar a los representantes (esto es, en la organización de los procesos electorales y el ejercicio del voto, la alternancia y la reelección de los representantes y autoridades, etcétera). Estos aspectos son, sin duda, medulares y en cierta medida condición necesaria para la existencia de un sistema democrático; pero, por la elaboración de un conjunto importante de observaciones procedentes de diferentes ámbitos disciplinarios (la sociología, la ciencia política, la antropología, la economía, el derecho, la administración pública, la geografía, la demografía y la estadística), la investigación interdisciplinaria y el estudio de la complejidad y los fenómenos no lineales explorados con amplitud en un inicio en el campo de las ciencias duras (Gell-Mann, 1995; Lorenz, 1963; Prigogine y Nicolis, 1994; Prigogine, 1997; Thom, 1993) y más recientemente en las ciencias sociales (Balandier, 1993; Fernández Díaz, 2000; García, 2000; González Casanova, 1999:3-25; Goodwin, 1996; Morin, 1997 y 2000; Wallerstein, 2001), el evento de la democracia exige ser visto en términos decididamente holísticos. La investigación reciente, resultante de la puesta a prueba de nuevos enfoques e hipótesis, no se conforma con los resultados estrictamente electorales para concluir si una sociedad es democrática o no; y sobre todo para entender por qué en algunas sociedades la cultura política *democrática*, la vida *democrática*, el ser *democrático* poseen un espesor o, digámoslo así, cuenta con una infraestructura suficientemente amplia y fuerte como para expresar en los procesos político electorales, en su desarrollo y en sus resultados, un ejercicio sin sobresaltos para legitimar al poder político y, en otros órdenes de la convivencia social (el trabajo, la escuela, la política, el asociacionismo, etcétera), formas más o menos difundidas de autogobierno, representación y participación directa. Viceversa, en otras experiencias nacionales y/o estatales o regionales, la ausencia notoria de una institucionalidad y una cultura política democráticas hace de los procesos políticos democráticos juegos ficticios y espectaculares simulaciones. Lo real, lo informal, no se traduce en una expresión institucional (sujeta a reglas de juego previamente consensuadas y libremente aceptadas) que afronte con eficacia los dinámicos procesos sociales de poder y dominación que corren como la sangre en el cuerpo dando vida al organismo social; en cambio las exhiben en sus formas más desnudas, brutales, corruptas y perversas. En estos casos, la

expresión formalizada de las instituciones es una ilusión jurídica y organizativa incapaz de encauzar los procesos reales. Son una hipóstasis.

Una sociedad puede contar con instituciones de representantes y no por ello devenir una sociedad representada, contar con un sistema de partidos y no por ello ser una sociedad políticamente organizada. Indagar el porqué de esto constituye para nosotros *el* problema y no meramente *un* problema. En efecto, porque se trata de precisar y determinar cuál es ese problema, convocamos a realizar un conjunto articulado de tareas, de investigaciones y análisis con múltiples estudiosos e investigadores ocupados en el tema, procedentes de la UNAM o de otros centros académicos de México y de otros países de la región y otras geografías políticas.

6. Institucionalidad y cultura política democráticas.

Tendencias y contratendencias

Nuestro objetivo central es lograr entender cuáles son las condiciones que guían y hacen posible la conformación de una *institucionalidad y la correspondiente cultura política democrática*; también cuáles son las *condiciones y contratendencias institucionales y culturales antidemocráticas que impiden u obstaculizan* su surgimiento. Queremos reflexionar de manera objetiva sobre el destino de la democracia en América Latina, ya que si bien este proceso ha caminado decididamente desde los años ochenta, con una dosis importante de estímulos y apoyos provenientes de organismos internacionales, y se ha encontrado en ella un eficaz andamiaje para desmontar a las instituciones del autoritarismo militar y civil –y no pocas veces a fuerzas e intereses nacionalistas y nacional-populistas–, no es menos cierto que amplios y muy diversos sectores sociales han visto los canales institucionales de la democracia como conductos para hacer prevalecer sus propios intereses particulares a través de variadas y complejas alianzas y compromisos de corto, mediano y largo plazos.

7. Institucionalidad democrática: la hacienda pública y la representación política. Bienes públicos y democracia social

Esta preocupación central pretende ser encarada, por un lado, mediante el análisis de las tareas y obligaciones económicas del Estado, revisión que tendrá su punto neurálgico en la *hacienda pública* y en las funciones *distributivas* y

de fomento a la producción que le son propias: el ingreso y el gasto público, y un conjunto relevante de temas que giran a su alrededor (política y estrategia fiscales, políticas impositivas, distribución del gasto y de política monetaria) y la forma en que éstos se expresan en un punto nodal de la vida civil moderna: el sistema de la *representación política* de la sociedad; y por el otro, a través de un estudio cuidadoso y paciente de la *cultura política* y su inapelable importancia contemporánea para entender las articulaciones del universo epistémico con los valores y las instituciones.

El problema más apremiante y de mayor envergadura para la difusión de una cultura política democrática proviene de las mismas fuerzas promotoras que se reclaman a este proyecto. Al inaugurarse el nuevo milenio, la alternativa democrática se encuentra seriamente obstaculizada por el desinterés y la creciente apatía de la opinión pública, resultado –probablemente– de una serie de circunstancias de variado peso e impacto sobre cada una de las sociedades nacionales, y cuya suma ha derivado en la ausencia evidente de reformas institucionales cuya condensación debería haberse cristalizado en los ámbitos estratégicos de la Hacienda Pública y la realización de una reforma fiscal, mismas que deberían haberse traducido en la producción de *bienes públicos*⁴ esenciales: justicia, seguridad pública, educación, salud, derechos humanos, servicios urbanos, medio ambiente sano, creación de infraestructuras, cuya definición de escalas y umbrales estuviera orientada hacia la reducción de la brecha de desigualdades nacionales e interregionales; esto es, la ruptura definitiva del círculo perverso que ahonda y expande las inequidades socio-económicas. La consecuencia final de no haberse llevado a cabo lo anterior es que, al iniciarse el siglo XXI, la cultura política a favor de la democracia en América Latina es de una calidad precaria, una difusividad mínima, una legitimidad limitada y, por todo lo anterior, carente de adhesión y amplio consenso social, por ende institucionalmente frágil y vulnerable.

Una preocupación central es, entonces, revisar históricamente la problemática hacendaria de México (su incidencia en la lacerante desigualdad) y otros países de la región, elaborar un diagnóstico sobre la deplorable y precaria situación actual que oriente y nutra las políticas públicas con opciones

⁴ Los bienes públicos se definen porque su consumo no es exclusivo, o porque pueden ser consumidos simultáneamente por más individuos. Aparte de su condición de no ser exclusivos tienen otras características: consumo obligatorio, amplitud de la población interesada, no se verifican externalidades vinculadas al consumo y es eficiente si la suma que el conjunto de la sociedad está dispuesta a pagar por una unidad agregada de bien público es igual a su costo marginal de producción. Un elemento muy importante presente en la producción de bienes públicos es que representa un instrumento potencial para la redistribución real de los ingresos.

de transformación. Bajo las actuales circunstancias, una hacienda pública pobre se traduce en un Estado raquítico, en una sociedad precaria y, a final de cuentas, en la angosta calidad de una democracia anoréxica.

8. Hacia una cultura política democrática: público y privado

En este contexto, es posible advertir ya desde los últimos decenios del siglo xx un rápido y evidente deterioro de la *calidad de la vida y del habitar ciudadano*. *Habitar* entendido no sólo como residir sino como asimilar y ganar cualidades y modos sustanciales de ser más allá de una pequeña identidad domiciliaria y un programa personal de vida.⁵ La confusión creciente entre lo que pertenece a la esfera pública y a la privada es una pantalla que dificulta la lectura del mundo contemporáneo. El mismo concepto de *interdependencia* aparece como clave de una concepción encubridora y mistificadora de la globalización que oculta los procesos de explotación, dominación y apropiación en la lógica del capitalismo mundial (González Casanova, 2005). Es casi tedioso señalar los efectos del individualismo que impera en todos los aspectos de la vida de nuestras sociedades y que atenta contra los proyectos colectivos e ideales que van más allá de los intereses privados. La propia actividad política ha perdido su cariz de vocación de servicio público para transformarse en una lucha prosaica por el poder sobre los medios de administración de los aparatos estatales. La mayor o menor desmovilización de los proyectos colectivos⁶ hace de la política una actividad en la que se disuelven las motivaciones éticas; las mismas razones de una ética social se han relajado.

9. Hacia una nueva política democrática: nuevos movimientos sociales

El mundo hacia el cual se camina en el presente, aparte del de la política y la economía, se define por los modelos que reflejan una *cultura política* (cfr., entre otros, Lafer, 1994; Calderón y Dos Santos, 1987), comprendida como una forma histórica y sistémica de tramar los intercambios materiales, simbó-

⁵ Este tema lo amplían y profundizan, entre otros, Giannini (1990) y Cassigoli (2002).

⁶ En el panorama latinoamericano, Chile ejemplifica la desmovilización colectiva; en otro sentido, México ilustra la tendencia opuesta si se considera el resurgimiento visible de los particularismos en su historia contemporánea, hecho que contraviene las tendencias homogeneizadoras de la mundialización.

licos y prácticos entre los diversos grupos y colectividades que habitan un territorio y un tiempo común, en su existencia real e incluso virtual.⁷

En América Latina, la fuerza social y su explosión en movimientos orientados a la transformación de la convivencia degradada por la exclusión debe ser comprendida no sólo desde el ángulo de la institucionalización de sus objetivos, de sus formas de acción y organización, sino además desde su capacidad de constituirse en fuerza antisistémica que puede operar de manera disruptiva en los espacios globales o sectoriales del propio sistema. Los llamados “nuevos movimientos sociales”, por su espacio marginal o intersticial en la sociedad y frente al Estado y al mercado, consiguen materializar lógicas “contra-hegemónicas” donde predominan la solidaridad, la resistencia, el cooperativismo, la autonomía y/o la participación colectiva. Estos nuevos movimientos se desenvuelven a escala comunitaria o local, y en su práctica conjugan diversas funciones: administrar la escasez, movilizar energías sociales dispersas, desjerarquizar relaciones sociales, construir nuevos sentidos para la identidad compartida, construir capitales comunitarios sustentados en la participación y alimentar la democracia en pequeños espacios. Son movimientos dirigidos por una contra-élite en donde se combinan elementos que en rigor no pertenecen ni a la esfera de lo público (el Estado) ni a la de lo privado (el mercado), son la clase “público-privada”, cuyo saber y hábil manejo de lo simbólico los transforma en articuladores, mediadores y constructores de lo que Gramsci llamaba “hegemonía” (Pizzorno, 2005:23-44).

10. El Estado nacional entre comunidad y globalidad

América Latina no permanece intocada por estos cambios cualitativos del orden cultural. Una característica fundamental común a nuestras naciones es la fragilidad de sus instituciones democráticas. La democracia es una cultura, una práctica y un aprendizaje, prospera allí donde se transforma en costumbre y segunda naturaleza. La nación es un ente político, cultura y colectivo que se ha tornado cada vez más preocupante para la mente moderna. El advenimiento de la modernidad significó justamente la abolición de los feudos, tribus y etnias. Sin embargo, la presencia de estas colectividades y, en especial de la nación, no sólo no ha sufrido erosión sino que se ha inten-

⁷ Se debate, por ejemplo, el efecto de la masificación del uso de internet, que ha producido verdaderas *migraciones virtuales* en cuyos entrecruzamientos ciudadanos, de diferentes sitios que se reúnen alrededor de intereses específicos, se han creado comunidades abiertas que traspasan los límites geopolíticos de sus propias naciones de origen, *vid* Di Girolamo (2001:36).

sificado o tornado virulenta con resultados incalculables para la historia contemporánea (Guibernau, 1996:1).

El Estado-nación, la gran creación de la modernidad, o como escribió Alain Touraine, “un actor no moderno que crea modernidad” (1994:162), reveló hoy sus límites: para perdurar tendría que modificarse sustancialmente. Es preciso encontrar formas institucionales que hagan posible el diálogo entre la sociedad y el Estado. Pero, en su interior, la nación tendría que hacer frente a una vieja realidad cuya impronta es insoslayable: el regreso de las pequeñas naciones, la reconstrucción de los vínculos comunitarios y emocionales amenazados o dañados por la expansión del estatalismo, la burocracia y el mercado que rigen la vida moderna. Los vínculos comunitarios son esenciales para la vida humana, constituyen relaciones primordiales entre los sujetos y son el fundamento de toda solidaridad colectiva.

11. Democracia representativa y democracia directa

Los cambios históricos en las concepciones y maneras gregarias de congregación y colaboración permiten atisbar el advenimiento de nuevas *culturas políticas* o de un nuevo estilo epocal y civilizatorio de concebir y practicar aquello que se ha caracterizado profusamente como *democracia* (*vid*, entre otros, Lechner, 1984; Mouffe, 1999). Sin menoscabar la vigencia e importancia de los movimientos sociales seculares tradicionales, sindicales, urbanos, étnico-rurales o nacionalistas (Calderón, 1986 y 1995), es posible vislumbrar el desarrollo de una valiosa gama de movimientos sociales no tradicionales, sin pasar por alto las variadas manifestaciones de grupos no masivos, complicados en demandas concretas pero que buscan una incidencia moral en la sociedad.

No es descabellado deducir que los valores implícitos en los nacientes movimientos étnicos, de género, campesinistas o barriales/locales, por mencionar los más difundidos en los países continentales de la región, impactan y redundan en formas inéditas en el ejercicio de la democracia representativa y directa.⁸ La paradoja es que el desarrollo brutal del capitalismo y su tendencia moral hacia la individuación han dado nacimiento a formas casi primitivas de relación, colaboración, trueque y otras modalidades de in-

⁸ *Cfr.* sobre este tema específico el libro de la historiadora de América Latina, Lucía Sala de Tourón (s/f).

tercambio⁹ que parecen apuntar hacia una suerte de prescindencia del capitalismo, cuestión que de cierta manera podría tomarse como posibilidad de una real emancipación lograda al restaurar la derruida solidaridad social, condición indispensable para la realización democrática. Gracias a esta noción es posible pensar en una unión eficaz, incluso económica y financiera de amplias zonas de Latinoamérica (Flores Olea, 1992:87). Nuestra región está en la posibilidad y en la obligación de ofrecer una nueva y amplia gama de perspectivas vitales que se definen en lo cultural.

12. Democracia y ciudadanía

Un desafío relevante es descubrir cómo se construye colectivamente una *cultura política*, una *polis* virtual o real, en el campo de lo cultural. Hoy se discute sobre “ciudadanía” y “comunidad”, lo que indica la creciente conciencia de una nueva forma de identificación alrededor de la cual habrán de organizarse las fuerzas que luchan por la radicalización de la democracia. La cuestión de la identidad política es decisiva, y el intento de construir identidades de “ciudadanos” es una de las tareas importantes de la política democrática (Mouffe, 1999:88). No obstante, asistimos al nacimiento de un tipo de ciudadanía mucho más compleja que ya no se relaciona con el territorio de la sangre sino que se estructura sobre el conocimiento compartido del ámbito común, en la idea de que conocer es participar (Lolas, 2001).

13. Mito y violencia. Modernidad y modernidades

La modernidad occidental implicó para América Latina, como recordó Carpentier (1966), lo mismo la igualdad ante la ley que la guillotina. Pero la igualdad ante la ley implicó nuevas exclusiones a las que se aplicó la guillotina sin piedad. Por ello se dice que la modernidad que llegó a América Latina fue una idea de la modernidad, una idea de modernidad “a modo” de las clases privilegiadas y dominantes que fueron incapaces de poner en marcha un

⁹ Habría que mencionar aquí experiencias espontáneas de *hermandad* y *fraternidad*, expresiones de una re-humanización del vínculo con el “otro” en la vivencia directa de la exclusión, la marginación, la pobreza, la pérdida de seres queridos y bienes materiales, la tortura, el aislamiento psicológico, la guerra, el destierro y el exilio. En las recurrentes crisis financieras de los noventa hemos visto en Argentina, Uruguay, Ecuador y otros países de América Latina la aparición de mercados informales de trueque, lo que hace pensar en formas de colaboración con los “otros”, cuya cualidad cultural aparece radicalmente transformada.

poderoso movimiento de integración interracial y de mestizaje cultural (Echeverría, 1998). La modernidad se impuso como un proceso nuevo fuertemente vinculado a los procesos de independencia nacional, y por ello mismo como un proyecto antiindígena y antiespañol, por lo tanto como un proceso diferenciador más que integrador, más como negación y subordinación de unos para lograr la afirmación y el dominio de otros.

Así, hasta ahora, América Latina se ha entendido como una construcción erigida sobre los cimientos de grandes culturas que forzada y violentamente han permanecido ocultas. Este proceso inacabado es el que se ha pretendido continuar mediante la creación de un conjunto complejo de instituciones que tienen en la cultura política su síntesis, y que conllevan una profunda reflexión sobre los orígenes de la realidad histórica de *Nuestamérica*, indígena, hispánico-portuguesa y africana. Esto implicaría una profunda reflexión sobre los orígenes sin perder de vista el presente y con los ojos en el futuro. Por ello se requiere construir una nueva modernidad para superar los impactos brutales del estatismo, la burocracia y el mercado, que fueron a final de cuentas la herencia de la modernidad dieciochesca. Se requiere entonces participar en el tejido fino de una nueva relación entre Estado y sociedad que necesariamente tendrá que pasar por la conformación de una nueva solidaridad colectiva latinoamericana, y una nueva condición en las formas de ser y participar ciudadanos.

Esta línea de trabajo pretende explorar diversas propuestas para darle vitalidad y amplio respiro histórico a la organización democrática de las sociedades latinoamericanas desde variadas perspectivas y experiencias. Se trata de proponer una agenda para el estudio de la cultura política y la democracia en América Latina invitando a participar a estudiosos, pensadores, académicos y políticos provenientes de México y, hasta donde sea posible, de otros países de la región. Se intentará que esta área de investigación se convierta en el espacio adecuado para una reflexión sobre las tareas futuras a favor de la democracia latinoamericana, que sea el resultado no de la mera elucubración ahistórica y antiempírica sino el producto condensado de amplios estudios y experiencias precedentes tanto personales como colectivas.

14. Derechos esenciales=derechos individuales+ derechos políticos+derechos sociales

Con el devenir de los siglos XIX y XX se olvidó la utopía del ciudadano. El siglo XIX se tornó extremadamente individualista y creyó que resolvería el tópico de los derechos ciudadanos a través de un proceso de acelerada acumulación, propia

de la revolución técnica que se originaba y se dirigía a la industria. El siglo XX, sabedor de la gran desigualdad provocada por el capitalismo decimonónico, enarboló el argumento del Estado como panacea para corregir esas desigualdades. Hoy se sabe que la acumulación capitalista no favoreció la libertad individual y mucho menos la igualdad conciudadana, y que tampoco el Estado generó más riqueza y equidad. Por el contrario, más que nunca antes los derechos ciudadanos fueron transgredidos con violencia cabal. Como justamente se ha subrayado recién: “la vulneración de los derechos esenciales en materia civil de los sectores más débiles de la sociedad conduce a que, en la práctica, exista en América Latina una democracia devaluada” (Sala de Tourón, s/f). En la práctica, la experiencia de los movimientos sociales ha redefinido lo que se entiende por ciudadanía y por ejercicio ciudadano, no sólo vinculando ese derecho a la igualdad sino a la legítima expresión de las *diferencias*.¹⁰

15. Hacia una ciudadanía cultural y una identidad latinoamericana

Si es cierto que el concepto de *ciudadanía cultural* debe ser visto con una potencia superior al concepto histórico de ciudadanía sin más, desde el momento que implica plantear, legitimar y reforzar el acceso de todos los ciudadanos, desde su nacimiento, a los bienes culturales, enfatizando *la igual dignidad y diversidad de todos los sujetos*, eliminando toda forma de censura, estamos entonces frente a una problemática cultural, política y social que nos obliga a revisar la acción ciudadana en los países de América Latina con otra visión y percepción de los hechos sociales que tienen lugar en este ámbito.

El espacio de afirmación de sujetos plantea problemas en una multiplicidad de campos: en el derecho, en la política, en la vida social e inclusive en la economía, pues estamos ante una transformación práctica de los conceptos burgueses de ciudadano y de ciudadanía, todos ellos válidos en la esfera espiritual del derecho y la política. Sin embargo, el concepto contemporáneo de ciudadanía que va paulatinamente afirmándose, encuentra en el concepto de *identidades* su propio y exclusivo universo. La identidad reclama ser ella una *polis*, y a través de su exclusividad afirma la particularidad de cada identidad-*polis* y, con ello, a su vez, pone en duda, cuestiona, el problema histórico de la *polis* en su identidad nacional, misma que podría ampliarse disolviendo en su interior la cuestión específica de las identidades nacionales

¹⁰ “Hemos insistido una y otra vez que la tan buscada identidad de un pueblo no se encuentra en un conjunto armónico de idénticos, sino en el trabajo mancomunado y constante y en la construcción de la convivencia estable entre las diferencias” (Di Girolamo, 2001:32).

para dar pie a un proceso identitario de proyección transnacional; un proyecto, en efecto, de identidad latinoamericana. He aquí, pues, un problema para discutir... en serio.

16. Pluralidad y diversidad

El ejercicio práctico del pluralismo crítico conlleva, por un lado, a diversificar y multiplicar los circuitos de expresión de las diferencias que se manifiestan en la sociedad y la cultura, pero también, por otro lado, implica poner en movimiento mecanismos de reflexión y debate en donde esas diferencias puedan ser juzgadas, es decir, ponderadas y contrastadas en función de lo que cada uno afirma o rebate. Sin un debate crítico en torno a los valores, los significados y los poderes es imposible “romper la indiferenciación de las diferencias”, por lo que resulta fácil caer en el “todo vale” o confundir al igualitarismo con la homogeneidad (Richard, 2001:28).

Este punto, clave, nos coloca frente a la necesidad de revisar con atención la forma en que la “diversidad” y la “pluralidad”, expresiones usuales en el ámbito de lo “democráticamente correcto”, han llevado precisamente a una necesidad de replantearse lo que significa un real pluralismo crítico. Hay una tendencia aplastante por parte de los medios en el sentido de fijar categorías de identidad estancas: mujer, colono, estudiante, indígena, homosexual, etcétera. El tema de la ciudadanía cultural obliga a deshacer el molde de las convenciones de identidad y representación culturales con sus variados modos de existencia social.

La política cultural democrática no sólo debe socializar los bienes legítimos en términos de patrimonio o tradición sino que ha de problematizar lo que debe entenderse por cultura y cuáles son los derechos de lo diverso, de lo heterogéneo a intervenir en el debate crítico de lo que una sociedad considera legítimo o no. Cuando hablamos entonces de *ciudadanía cultural* resulta de la mayor importancia tener presente una concepción de *la cultura* en términos de un campo, de una espacialidad, donde sujetos, prácticas e instituciones se enfrentan continuamente a los cuestionamientos sobre su validez y peculiar interpretación y representación de lo social. La noción de cultura reviste en este caso la existencia de una *red de discursos y conversaciones* (Maturana, 1999:51) mediante las cuales las identidades sociales se hacen y deshacen, se construyen y se transforman tomando posición en el campo de los conflictos ideológicos. Este campo de estudio problematiza de manera novedosa y con perspectivas más poderosas la diversidad de ideas, proyectos, programas y proposiciones hoy a debate, dentro y fuera de la región, con respecto al tema de la democracia.

17. Reinventar la democracia

Un tema de necesaria reflexión tiene que ver con la percepción de los problemas socio-políticos en torno a lo que llamaríamos una ética del *habitar* y de la *proximidad*. Este argumento no puede tratarse en términos genéricamente moralistas, pues exige constatar las transformaciones en acto en nuestro sistema de relaciones societarias e interpersonales. En la sociedad contemporánea se ha verificado una centralización efectiva y simbólica que ha llevado forzada e inexorablemente hacia la disolución y desvalorización de los vínculos de dependencia personal, dando origen a un individuo que se considera una entidad aislada y no dispuesto a someterse a ninguna regla exterior a su voluntad íntima, voluntad que reconoce como ley fundamental su propia sobrevivencia.

Existe sin embargo un hipotético subsuelo de principios sumergidos en esa experiencia individual que remiten a una experiencia común. La búsqueda de un sentir común que “restituya la credibilidad en el discurso humano” es un tema que interesa hoy más que nunca a la cuestión dramática de la convivencia, y de ahí directamente a una filosofía política y a una teoría de la democracia.

Para acceder a un nivel mayor de convivencia armónica es necesario dar el salto cualitativo de asumir con gozo la diferencia enriquecedora del otro como materia prima y de la construcción de un *mundo común* más abierto y humano. En este ámbito sólo una *ética de la proximidad* de relaciones directas y sensibilizadas y protegidas por un contexto real, por un espacio y un tiempo comunes, puede *reinventar* formas de encuentro ciudadano y por lo tanto nuevas formas de democracia.

Bibliografía

- BALANDIER, G. (1993), *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento*, Barcelona, Gedisa, trad. de Beatriz López.
- CALDERÓN, Fernando (compilador) (1986), *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- CALDERÓN, Fernando (1995), *Movimientos urbanos y política. La década de los ochenta en Latinoamérica*, México, Siglo XXI.
- CALDERÓN, Fernando y Mario R. DOS SANTOS (1987), “Movimientos sociales y gestación de cultura política. Pautas de interrogación”, en Norbert LECHNER

- (compilador), *Cultura política y democratización*, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/CLACSO/ICI.
- CARMAGNANI, Marcelo (2003), *L'altro Occidente. L'America Latina dall'invasione europea al nuovo millennio*, Turín, Einaudi.
- CARPENTIER, Alejo (1966), *El siglo de las luces*, México, Siglo XXI.
- CASSIGOLI, Rossana (2002), *El don de habitar: etnología de la memoria y el olvido*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de doctorado.
- DI GIROLAMO, Claudio (2001), "La ciudadanía cultural, la construcción del futuro", en Ana María SAAVEDRA (editora), *Debate País/2000*, Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio/Gobierno de Chile/Universidad de Chile.
- ECHVERRÍA, Bolívar (1998), *La modernidad de lo barroco*, México, Era.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Andrés (2000), *Dinámica caótica en economía. Teoría y aplicaciones*, Madrid, McGraw Hill/Interamericana de España.
- FLORES OLEA, Víctor (1992), "Cultura, tradición y modernidad", en Lilia BERMÚDEZ, Roberto BOUZAS et al., *Las Américas en el horizonte del cambio*, México, UNAM/Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, vol. II.
- GARCÍA, Rolando (2000), *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de J. Piaget a la teoría de sistemas complejos*, Barcelona, Gedisa.
- GELL-MANN, M. (1995), *El quark y el jaguar*, Barcelona, Tusquets, Colección "Metatemas".
- GIANNINI, Humberto (1990), *La "reflexión cotidiana". Hacia una arqueología de la experiencia*, Santiago de Chile, Universitaria.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1999), "Reestructuración de las ciencias sociales. Hacia un nuevo paradigma", en Pablo GONZÁLEZ CASANOVA (coordinador), *Ciencias Sociales. Algunos conceptos básicos*, México, Siglo XXI/CEIICH, UNAM.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (2005), *Las nuevas ciencias y las humanidades: de la Academia a la Política*, Madrid, CEIICH, UNAM/Universidad Complutense de Madrid/Anthropos.
- GOODWIN, R. M. (1996), *Caos y dinámica económica*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, trad. de Julio Sánchez Cholis et al.
- GUIBERNAU, Montserrat (1996), *Los nacionalismos*, Barcelona, Ariel.
- LAFER, Celso (1994), *La reconstrucción de los derechos humanos. Un diálogo con el pensamiento de Hannah Arendt*, México, Fondo de Cultura Económica.
- LECHNER, Norbert (1984), *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

- LOLAS, Fernando (2001), "Saber es participar", en Ana María SAAVEDRA (editora), *Debate País/2000*, Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio/Gobierno de Chile/Universidad de Chile.
- LORENZ, Edward N. (1963), "Deterministic Nonperiodic Flows", en *Journal of the Atmospheric Sciences*, vol. 20, núm. 2, marzo.
- MATURANA, Humberto (1999), *Transformación en la convivencia*, Chile, Dolmen.
- MORIN, Edgar (1997), *El Método, I. La naturaleza de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, trad. de Ana Sánchez y Dora Sánchez García.
- MORIN, Edgar (2000), *La mente bien ordenada. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*, Barcelona, Seix Barral, trad. de Ma. José Buxo y Dulce Montesinos.
- MOUFFE, Chantal (1999), *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Barcelona, Paidós, trad. de Marco Aurelio Galmarini.
- NEXOS (2003), "La costumbre democrática. Una encuesta de Latinobarómetro", en *Nexos*, México, núm. 306, junio.
- PIZZORNO, Alessandro (2005), "El orden jurídico y estatal en la globalización", en E. ESQUIVEL e I. COVARRUBIAS (coordinadores), *La sociedad civil en la encrucijada. Los retos de la ciudadanía en un contexto global*, México, Cámara de Diputados/Tecnológico de Monterrey/Porrúa.
- PRIGOGINE, I. (1997), *El fin de las incertidumbres*, Madrid, Taurus, trad. de Pierre Jacomet.
- PRIGOGINE, I. y G. NICOLIS (1994), *La estructura de lo complejo. El camino hacia una nueva comprensión de las ciencias*, Madrid, Alianza Universidad, trad. de A. Klein.
- RICHARD, Nelly (2001), "Pluralismo crítico", en Ana María SAAVEDRA (editora), *Debate País/2000*, Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio/Gobierno de Chile/Universidad de Chile.
- SALA DE TOURÓN, Lucía (s/f), *La democracia esquiiva en América Latina*, en prensa.
- THOM, R. (1993), *Parábolas y catástrofes. Entrevista sobre matemáticas, ciencia y filosofía a cargo de Giulio Giorella y Simona Morini*, Barcelona, Metatemas, trad. de Manuel Escrive de Romani.
- TOURAINÉ, Alain (1994), *Crítica de la modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2001), *Conocer el mundo. Saber el mundo. El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, México, Siglo XXI/CEIICH/UNAM, trad. de Stella Mastrangelo.

